

PERFIL DE SUBREGENTE DEL NIVEL SECUNDARIO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:	SUBREGENTE NIVEL MEDIO
CANTIDAD DE HORAS	
DEDICACIÓN HORARIA SEMANAL:	LUNES A VIERNES DE 7,30 A 17 HS
TURNO:	Mañana y tarde
NIVEL DE ENSEÑANZA:	Secundaria
LUGAR DE TRABAJO:	RIVADAVIA 5550
TIPO DE CONVOCATORIA	Ascenso cargo
PRINCIPALES TAREAS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar parte del Equipo de Gestión y Conducción del área académica ▪ Asesorar y colaborar con el Regente de Estudios en sus respectivas instancias ▪ Asesorar, controlar y evaluar al equipo docente ▪ Realizar el seguimiento de los alumnos a su cargo ▪ Mediar en las diversas situaciones problemáticas que se pueden presentar entre docentes-alumnos-padres.
RESPONSABILIDADES:	Llevar adelante todo tipo de tareas inherentes al cargo con eficacia, eficiencia y responsabilidad en el Nivel Medio
REQUISITOS EXCLUYENTES:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Docente de una asignatura. ▪ Ser Profesor Titular Permanente dentro de la Fuerza ▪ Disponibilidad horaria de lunes a viernes para desempeñarse en el turno de mañana y tarde . ▪ Cursos de capacitación y perfeccionamiento docente ▪ Participación en conferencias, trabajos de investigación
REQUISITOS DESEABLES:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que posea una formación profesional sólida y en permanente actualización. ▪ Capaz de: <ul style="list-style-type: none"> - realizar en forma coherente y realista su propia autoevaluación. - integrar un equipo de trabajo aportando su experiencia y competencias en la realización de un proyecto común. - manejarse con la autonomía suficiente para tomar decisiones propias, con independencia y responsabilidad en el uso de la misma a fin de resolver distintas situaciones problemáticas. Con capacidad de reflexión crítica para enriquecer sus propias acciones. - establecer una vinculación permanente con el Centro de Orientación Educativo y el Departamento de evaluación para resolver problemáticas referente a los alumnos y a la evaluación institucional convocar a reuniones de personal docente y de padres ▪ Capacitada para: <ul style="list-style-type: none"> - participar en la elaboración y modificación de los proyectos educativos y curriculares

	<p>institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - proponer acciones de mejora en las actividades educativas con el propósito de elevar la calidad en la educación - evaluar al personal docente a su cargo - evaluar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ▪ Que posea habilidad para: <ul style="list-style-type: none"> - orientar, supervisar y evaluar el funcionamiento y dinámica pedagógica del personal docente a su cargo - orientar, coordinar y supervisar el cumplimiento de metas, objetivos y expectativas del proyecto curricular institucional y de los proyectos de aula correspondientes al nivel - guiar, orientar y acompañar a los nuevos integrantes del Equipo Docente a su cargo e informarle acerca de las normativas vigentes en el instituto - facilitar comunicación de todo tipo de información entre los integrantes del Equipo de Gestión y Docente - organizar eventos institucionales y actividades extracurriculares. - articular con la Universidad de acuerdo a la misión del PE ▪ Con la capacidad de supervisar: <ul style="list-style-type: none"> - los temas de clases registrados por los docentes en los libros de aula o equivalentes - las tareas de los docentes a su cargo - las actividades desarrolladas por los Profesores Asesores - el desempeño de los preceptores y ayudantes de docencia a su cargo ▪ Concientizado de la importancia del uso de los medios informáticos como herramienta de apoyo en la comunicación de la información.. ▪ Buena presencia y trato afable para contribuir al clima de cooperación tanto con autoridades, docentes y alumnos.
COMPETENCIAS TECNICAS Y LEGALES	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 26.206 (Educación Nacional) • Ley Federal de Educación • PE-00-07Reglamento para el Pers Doc Civ de las FFAA. ▪ Manual de Lineamientos Pedagógicos Didácticos. MFD – 51 – 02.
COMPETENCIAS INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compromiso e identificación con los valores que sustenta la Institución ▪ Aceptar la diversidad cultural y política en las relaciones interpersonales en el aula. ▪ Que posea el equilibrio necesario para asumir las problemáticas de los adolescentes a su

	<p>cargo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad para actuar como nexo entre autoridades, familias, docentes y alumnos ▪ Flexible a los cambios y a las necesidades requeridas por el Instituto. ▪ Pensamiento crítico, responsable y constructivo sobre los proyectos institucionales. ▪ Pensamiento creativo y capacidad para el trabajo en equipo. ▪ Posesión de estrategias y recursos para resolver problemas .
--	--

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

- DAVID I.: *“Teoría y práctica de la Dirección de los Centros Educativos”*.Ed. Navarra. Madrid. 1997
- ALVAREZ FERNANDEZ M.: *“El liderazgo de la calidad total”*. Cap. 4. Ed. Escuela Española. Madrid.
- BALL S. : *“La micropolítica de la escuela”*.Cap 5. Ed Paidos. España.1999